



Ministerio de Turismo

“Año del Desarrollo Agroforestal”
RNC-401-03681-9

Proyecto para el Fortalecimiento del Mecanismo de Desarrollo del Turismo Sostenible Basado en la Comunidad en la Región Norte

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATACIÓN COORDINADOR TERRITORIAL PARA PLANIFICACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE CREACIÓN DEL “DESTINO DE CIRCUITO MULTIPROVINCIAL DEL PROYECTO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL MECANISMO DE DESARROLLO DEL TURISMO SOSTENIBLE BASADO EN LA COMUNIDAD EN LA REGION NORTE”

1. **NOMBRE DE PROYECTO:** Proyecto para el Fortalecimiento del Mecanismo de Desarrollo del Turismo Sostenible Basado en la Comunidad en la Región Norte (en adelante referido como “el Proyecto”)
2. **APLICACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA:** Estos Términos de Referencia (en adelante referidos como “TDR”) contienen los términos y condiciones necesarias para las propuestas que se enviarán con relación al Proyecto de Agencia de Cooperación Internacional del Japón (en adelante referida como “JICA”)
3. **ALCANCE DEL TRABAJO:** Alcance del trabajo descrito en el Anexo 1 de estos TDR no limitan al/la proponente para realizar cualquier tarea adicional a los servicios profesionales que prestará en la acción con el Proyecto, si esto contribuye a la calidad del resultado del Proyecto o constituye una manera más eficiente para completar o alcanzar el propósito del mismo
4. **PERIODO DEL CONTRATO:**
 - Desde el 1º de marzo de 2017 al 31 de agosto de 2017. Contrato por seis meses.
 - El primer mes del contratado/a será considerado como un periodo de prueba.
 - De acuerdo a la responsabilidad y eficiencia en el desempeño de las funciones del contratado(a), así como, al logro de los objetivos del proyecto este contrato podría extenderse seis meses o un año más.
5. **TIPO DE CONTRATACIÓN:**

Prestación de servicios en Coordinación Territorial. Contrato por pago mensual.
6. **LUGAR DE EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:**
 - Provincias de la Región Norte, especialmente, Puerto Plata, Dajabón, Montecristi, Santiago Rodríguez, Valverde, Santiago y Espaillat.
 - Base principal: Oficina de Ministerio de Turismo (MITUR) de la Provincia de Puerto Plata (San Felipe de Puerto Plata y Cabarete). Sujeto a cambio dentro de las seis provincias mencionadas.
7. **PERFIL DE CANDIDATO/A**
 - Experiencia de trabajar en la Región Norte, especialmente, en las cuatro provincias de la Región Noroeste: Montecristi, Valverde, Santiago Rodríguez y Dajabón; y tener conocimiento de dicha Región,



Ministerio de Turismo

“Año del Desarrollo Agroforestal”
RNC-401-03681-9

Proyecto para el Fortalecimiento del Mecanismo de Desarrollo del Turismo Sostenible Basado en la Comunidad en la Región Norte

así como también de las provincias de Santiago y Espaillat.

- Experiencia de trabajar en el área de turismo comunitario y/o desarrollo comunitario, de preferencia, en el turismo comunitario sostenible, mínimo de 3 años.
- Disponibilidad de viajar a la Región Norte, especialmente, en las cuatro provincias: Montecristi, Valverde, Santiago Rodríguez y Dajabón; y también en Santiago y Espaillat.
- Disponibilidad para trabajar de lunes a viernes en horario de las 8:30 am a las 4:30 pm.
- Profesión en ciencias humanas, sociales, preferiblemente con especialización en desarrollo económico, comunitario y turismo.
- Habilidad de uso de programas como Word, Excel y Power Point.

8. PROPUESTA TÉCNICA:

Un/a candidato/a para la coordinación, monitoreo y seguimiento de las actividades para la creación de los “destinos de Circuito Multiprovincial” del Proyecto, quien deberá remitir la propuesta técnica con base en el alcance del trabajo adjunto junto con Curriculum Vitae (anexado fotocopia del título profesional y copias de las certificaciones de experiencia laboral profesional).

La propuesta técnica no debe exceder 2 páginas y deberá tener el siguiente contenido:

- (1) Presentación de su experiencia y aptitudes para el desarrollo del trabajo en el proyecto.
- (2) Razón por la que le interesa este trabajo.
- (3) Descripción de puntos que el/la candidata/a considera importante para realizar este trabajo.

9. DESCALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta podrá descalificarse por alguna de las siguientes causas:

- Si la propuesta es remitida posteriormente a la fecha límite estipulada.
- Si la propuesta no está firmada (todas las páginas deberán estar firmadas).
- Si dos o más propuestas son remitidas por la misma persona.
- Si las propuestas remitidas no cumplen con los requisitos estipulados en los Términos de Referencia.
- Si se hace mención o contiene alguna declaración falsa en la propuesta.
- Si alguna condición/medida de estos Términos de Referencia es violada.

10. PRODEDIMIENTO PARA LA REMISIÓN DE LA PROPUESTA:

(1) Consulta

Cualquier consulta deberá realizarse por correo electrónico a más tardar el martes 7 de febrero de 2017 hasta las 11:00 am, dirigida al correo electrónico: turismocomunitariosostenible@gmail.com; con el título del correo de: “Consulta: Propuesta para coordinador territorial”; y dirigida a: IC Net Limited.

(2) Respuesta a la consulta/ enmiendas



Ministerio de Turismo

“Año del Desarrollo Agroforestal”
RNC-401-03681-9

Proyecto para el Fortalecimiento del Mecanismo de Desarrollo del Turismo Sostenible Basado en la Comunidad en la Región Norte

El Proyecto notificará por escrito las respuestas a la consulta/enmiendas hasta el miércoles 8 de febrero de 2017.

(3) Remisión de las propuestas

Fecha límite: viernes 10 de febrero de 2017 a las 11:00 am.

La propuesta técnica deberá ser remitida al:

- Correo electrónico: turismocomunitariosostenible@gmail.com
- Título del correo de: “Remisión: Propuesta para coordinador territorial”
- Dirigida a: IC Net Limited.

11. SELECCIÓN DEL CANDIDATO/A

El Proyecto revisará la propuesta y evaluará con base en los siguientes criterios:

Criterios para la Evaluación

Criterios	Puntos
Experiencia de trabajar en la Región Norte y tener conocimiento de la misma región.	20
Experiencia de trabajar en las cuatro provincias del Noroeste (Montecristi, Valverde, Santiago Rodríguez y Dajabón) y tener conocimiento de la misma región.	30
Experiencia de trabajar en las áreas relacionadas (turismo comunitario sostenible, turismo comunitario, desarrollo comunitario).	30
Propuesta técnica.	20
Total	100

12. SALARIO Y FORMA DE PAGO

RD\$ 45,000 mensual (RD\$ 45,000/mes X 6 meses=RD\$ 270,000)

- Después del periodo de prueba, según formación académica y experiencia, se considerará un aumento o reducción del salario.
- El salario se paga el último día hábil del mes correspondiente.
- En caso de trabajo/actividad fuera del lugar de residencia con necesidad de pernoctación se pagará alojamiento y viático.
- En caso de traslados fuera de la ciudad en donde reside, se pagará el transporte.

Alojamiento	RD\$ 2,300/noche	Si la duración de viaje sea más de 30 días continuos, habrá modificación.
Viático	RD\$ 600/día	Si la duración de viaje sea más de 30 días continuos, habrá modificación.
Transporte	Lo que corresponde para el viaje hacia el interior del país	No se paga de donde reside o se hospeda a la oficina



Ministerio de Turismo

“Año del Desarrollo Agroforestal”
RNC-401-03681-9

Proyecto para el Fortalecimiento del Mecanismo de Desarrollo del Turismo Sostenible Basado en la Comunidad en la Región Norte

13. NOTIFICACIÓN

Todo/as lo/as candidato/as participantes que hayan remitido la propuesta técnica y financiera serán notificados del resultado de la selección después de que el Proyecto haya culminado el proceso de selección para escoger el/la candidato/a. Los/as candidatos/as que aprueben la evaluación de las propuestas tendrán entrevista el 13 o 14 de febrero del 2017 en la oficina del Ministerio de Turismo en Puerto Plata. La hora de entrevista será acordada entre ambas partes. El 16 de febrero del 2017, se enviará la notificación a todos quienes participaron en la entrevista con el orden de elegibilidad determinado. Con el/la primero/a opcionado/a se realizará una reunión para concertación del contrato el 17 de febrero del 2017.

14. OTROS

- Estos TDR y los otros materiales entregados por el Proyecto deberán ser utilizados únicamente para el propósito de la preparación de la Propuesta Técnica. La copia, duplicación y otro uso de los materiales del Proyecto son prohibidos. Cualquier material entregado por el Proyecto deberá ser regresado tras la remisión de la Propuesta Técnica.
- Ningún pago será realizado por la preparación de la propuesta técnica y financiera y la estimación de costos.
- Las propuestas técnicas remitidas a (recibidas por) el Proyecto serán utilizadas exclusivamente para los propósitos de la selección por el personal del Proyecto.
- El personal del Proyecto acusará recibo de la recepción de las propuestas para asegurar que las fechas límite estipuladas son tenidas en cuenta.



Ministerio de Turismo

“Año del Desarrollo Agroforestal”
RNC-401-03681-9

Proyecto para el Fortalecimiento del Mecanismo de Desarrollo del Turismo Sostenible Basado en la Comunidad en la Región Norte

ANEXO 1: ALCANCE DEL TRABAJO

1. OBJETIVO DEL TRABAJO

- Objetivo principal
 - Apoyar la ejecución del plan de acción de turismo comunitario sostenible de los grupos territoriales de las 4 provincias de la Región Noroeste: Montecristi, Valverde, Santiago Rodríguez y Dajabón. En el plan de acción se incluye la elaboración del catálogo de “Destino de Circuito Multiprovincial”.
 - Apoyar la extensión/expansión de la experiencia de Puerto Plata y de la Región Noroeste a las otras provincias de la Región Norte, principalmente a Santiago y Espaillat.
- Objetivos específicos
 - Apoyar la elaboración del plan de acción de los grupos territoriales formados por los actores de la Región Noroeste (las 4 provincias de Monte Cristi, Valverde, Santiago Rodríguez y Dajabón).
 - Acompañar y apoyar las actividades de los grupos de trabajo mencionados.
 - Como una de las actividades del plan de acción de los grupos de trabajo, apoyar la elaboración del catálogo de “Destino de Circuito Multiprovincial” de la Región Noroeste.
 - Apoyar la evaluación del plan de acción de los grupos de trabajo mencionados.
 - Apoyar la realización de las actividades en las provincias de la Región Norte.

Todas las actividades deben ser realizadas en coordinación con y de acuerdo con la Unidad de Turismo Comunitario en Puerto Plata del Ministerio de Turismo.

2. PRODUCTOS ESPERADOS

- (1) Plan de acción de los grupos territoriales de la Región Noroeste.
- (2) Informe de monitoreo de los grupos territoriales de la Región Noroeste.
- (3) Informe de evaluación de los grupos territoriales de la Región Noroeste.
- (4) Informe final del trabajo. El informe deberá incluir todos los anteriores además de las lecciones aprendidas y recomendaciones.
- (5) Catálogo de “Destino de Circuito Multiprovincial” de la Región Noroeste
- (6) Plan de actividades en la Región Norte.

3. DÍAS Y HORARIO DE TRABAJO

- Días: 5 días de la semana de lunes a viernes.
- Horario: De 8:30 am a 4:30 pm (7 horas de trabajo y 1 hora de almuerzo).